

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0140-2023-INIA

Lima, 31 de julio de 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0046-2020-INIA de fecha 21 de febrero de 2020, se designó al señor Franco Ricardo Dulanto Mora como Director de la Unidad de Presupuesto (UPRE) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA);

Que, con Memorando Nros. 1062-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP de fecha 19 de julio de 2023 y 01084-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP de fecha 25 de julio de 2023, la OPP informa que el citado servidor hará uso de su descanso físico vacacional del 31 de julio al 09 de agosto de 2023; razón por la cual, propone encargar al señor John Paul Villareal Gutierrez, Director General de la OPP, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la UPRE;

Que, en atención a lo indicado, mediante Informe N° 0165-2023-MIDAGRI-INIA-GG-OA de fecha 26 de julio de 2023, la Oficina de Administración (OA) remite el Informe N° 0302-2023-MIDAGRI-INIA-GG-OA/URH a través del cual, la Unidad de Recursos Humanos (URH) señala que, de la revisión del récord vacacional del referido Director, se confirma que puede hacer uso del descanso físico vacacional por el periodo solicitado, e indica que: *“(...) propone la encargatura de la Unidad de Presupuesto al Sr. John Paul Villareal Gutiérrez – Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, personal contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057- CAS hasta el retorno de la titular; quien, de la revisión en la plataforma de Debida Diligencia, se encuentra apto para la encargatura. (...)”*;

Que, por Informe N° 00267-2023-MIDAGRI-INIA-GG/OAJ de fecha 31 de julio de 2023, la Oficina de Asesoría Jurídica refiere que, de acuerdo a lo mencionado, el profesional propuesto para encargarle las funciones de Director de la UPRE, es el señor John Paul Villareal Gutierrez, personal contratado bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057; por lo que, en mérito a lo expuesto por el Informe Técnico N° 373-2018-SERVIR/GPGSC emitido por la Autoridad Nacional del Servicio Civil, corresponde emitir una resolución de designación temporal;

Que, en tal sentido, se ha visto conveniente designar temporalmente de las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la UPRE, al señor John Paul Villareal Gutierrez, Director General de la OPP, en adición a sus funciones;

Con los vistos de la Gerencia General, la Oficina de Asesoría Jurídica, la Oficina de Administración y la Unidad de Recursos Humanos;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente, a partir de la fecha hasta el 09 de agosto de 2023, al señor John Paul Villareal Gutierrez, Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Unidad de Presupuesto, en adición a sus funciones.

Artículo 2.- Disponer que la Unidad de Trámite Documentario notifique la presente resolución a los señores John Paul Villareal Gutierrez y Franco Ricardo Dulanto Mora, así como a la Unidad de Recursos Humanos, para las acciones pertinentes.

Artículo 3.- Disponer que la Unidad de Informática publique la presente Resolución en el Portal Institucional de la entidad (www.gob.pe/inia).

Regístrese y comuníquese.

JORGE JUAN GANOZA RONCAL
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria